CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 150 /2018.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2018"SERVICIO DE JARDINERÍA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 345365, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 08 de octubre de 2018.------

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO Nº 23/2018, sobre el llamado a Contratación Directa Nº 20/2018 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 345365, el Dictamen Nº 60/2018 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum Nº 199/2018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota de la Sección Control y Seguimiento y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 119/2018 de fecha 02 de agosto del 2018, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Contratación Directa Nº 20/2018 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 345365,y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 116/2018 de fecha 25 de julio de 2018, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Yanín Espínola, Jefa de Sección Servicios Generales, Sra. Shirley Esquivel, Técnico de Patrimonio y Suministros y Sra. Natalia Cristaldo, Secretaria de Administración.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 23/2018 de fecha 26 de setiembre de 2018, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 20/2018 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 345365, a la Empresa **VIVERO KA'AVOTY**, por un monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido.**----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 60/2018 de fecha 28 de setiembre de 2018 concluye y menciona lo siguiente: "…Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 23/2018, recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 20/2018 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 345365a la Empresa **VIVERO KA'AVOTY**, por un monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido.**----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a **CONTRATACION DIRECTA** Nº 20/2018 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 345365, a la Empresa **VIVERO KA'AVOTY**, por un monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido**, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Unitarios Adjudicados y al siguiente detalle:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL • CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL • PRESIDENCIA

Abog. Ma. Lourdes Cardozo de Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Empresa: VIVERO KA'AVOTY

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	70111703-001	Mantenimiento y limpieza de Jardín exterior del Palacio de Justicia de San Lorenzo	Mes	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
2	70111703-001	Mantenimiento y limpieza de las plantas interiores del Palacio de Justicia de San Lorenzo	Mes	EVENTO	1	800.000	800.000
3	70111703-001	Provisión y/o Reposición de plantas	Unidad	EVENTO	1		
3.1		Pasto Alemán en panes de 40 x 40 cm.	Metros Cuadrados	EVENTO	1	11.500	11.500
3.2		Pasto Jesuita en panes de 40 x 40 cm.	Metros Cuadrados	EVENTO	1	11.500	11.500
3.3		Pasto Brasilero en panes de 40 x 40 cm.	Metros Cuadrados	EVENTO	1	11.500	11.500
3.4		Lazo de amor POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.5		Hojas de vista para sombra (marianitas) POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.6		Encajes POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	9.775	9.775
3.7		Coleo POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.8		Sanseviera enana POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.9		Peperonia POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.10		Cebollita de Jardín POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.11		Viuditas POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.12		Erika POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.13		Livustro japonés POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.14		Plantas para sombra y media sombra por unidad -Marianitas (hoja de vista para sombra)	Unidad	EVENTO	1	5.175	5.175
3.15		Aglonemas	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.16		Calitas	Unidad	EVENTO	1	5.750	5.750
3.17		Liriotes	Unidad	EVENTO	1	8.050	8.050
3.18		Helechos	Unidad	EVENTO	1	28.750	28.750
3.19		Dracenas	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.20		Cala Fantasía	Unidad	EVENTO	1	24.150	24.150
3.21		Arbustos con flores por unidad -Cinesia	Unidad	EVENTO	1	12.650	12.650
3.22		Santa Rita enana	Unidad	EVENTO	1	18.400	18.400
3.23		Santa Rita trepadora	Unidad	EVENTO	1	18.400	18.400
3.24		Anturio	Unidad	EVENTO	1	18.400	18.400
3.25		Camelia	Unidad	EVENTO	1	28.750	28.750
3.26		Malvones	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.27		Liriotes	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.28		Eliconia	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.29		Emerocali	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.30		Iris Brasilero	Unidad	EVENTO	1	28.750	28.750
3.31		Lantana	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.32		Lantana rastrera	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.33		Joya de jardín	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
3.34		Margarita	Unidad	EVENTO	1	5.750	5.750

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

Abog. Ma. Lourdes Cañete de Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3.35		Iris	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.36		Variedad de Jazmines (trepadoras): Paraguay, Chileno, Dianela, Estrellita, amarillo, rojo	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.37		Malvecina azul (trepadora)	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.38		Arbustos sin flores por unidad - Livustro japonés	Unidad	EVENTO	1	5.750	5.750
3.39		Livustrina	Unidad	EVENTO	1	23.000	23.000
3.40		Livustrina matizada (blanca con verde)	Unidad	EVENTO	1	28.750	28.750
3.41		Pino rastrero	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.42		Perecia	Unidad	EVENTO	1	1.725	1.725
3.43		Cheflera	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.44		Aralia	Unidad	EVENTO	1	28.750	28.750
3.45		Servicio de jardinería- Ficus	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.46		Bushinha	Unidad	EVENTO	1	57.500	57.500
3.47		Variedad de palmeras por unidad De 1 (un) metro como mínimo Coco fénix	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
3.48		Areca	Unidad	EVENTO	1	74.750	74.750
3.49		Cica	Unidad	EVENTO	1	207.000	207.000
3.50		Imperial	Unidad	EVENTO	1	51.750	51.750
3.51		Real	Unidad	EVENTO	1	51.750	51.750
3.52		Wachintona	Unidad	EVENTO	1	40.250	40.250
3.53		Triangular	Unidad	EVENTO	1	51.750	51.750
3.54		Carioca	Unidad	EVENTO	1	40.250	40.250
3.55		Chamadorea (recomendado para interiores)	Unidad	EVENTO	1	69.000	69.000
3.56		Coco rafi (recomendado para interiores)	Unidad	EVENTO	1	18.400	18.400
3.57		Kentia	Unidad	EVENTO	1	126.500	126.500
3.58		De 2 (dos) metros - Areca	Unidad	EVENTO	1	155.250	155.250
3.59		Flores de estacion para sol pleno y media sombra de diversas especies y colores - por docena= metro lineal Coralito	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.60		Begonia POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.61		Clavelina POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.62		Malvones POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.63		Boton de oro POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.64		Vinca POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.65		Penacho POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.66		Violetas POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	13.800	13.800
3.67		Melampolio POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.68		Labio de señorita POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.69		Gasania POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.70		Petunia POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.71		Salvia POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.72		Victoria POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.73		Tallete POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.74		Alison POR DOCENA	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
PRESIDENCIA

Abog. Ma. Lourdes Cantero de Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3.75		Plantas Crasas para media sombra y sol pleno. - Por Unidad - Agaves de tamaño de 60 cm de altura	Unidad	EVENTO	1	57.500	57.500
3.76		Sanseviera o Espada de San Jorge	Unidad	EVENTO	1	17.250	17.250
3.77		Sanseviera Blanca	Unidad	EVENTO	1	23.000	23.000
3.78		Yuca (de tamaño de 1 metro de altura)	Unidad	EVENTO	1	40.250	40.250
3.79		Pata de elefante o Lirio Botella (de tamaño de 40 cm de altura)	Unidad	EVENTO	1	69.000	69.000
3.80		Bromelia Imperial (tamaño de 40 cm de altura)	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
3.81		Bromelia atigrada (tamaño de 40 cm de altura)	Unidad	EVENTO	1	172.500	172.500
4	70111703-001	Canto rodado - bolsas de 10 kg. De tamaño grande	Unidad	BOLSA	1	5.750	5.750
5	70111703-001	Canto rodado - bolsas de 10 kg. De tamaño mediano	Unidad	BOLSA	1	5.750	5.750
6	70111703-001	Canto rodado - bolsas de 10 kg. De tamaño pequeño	Unidad	BOLSA	1	5.750	5.750
7	70111703-001	Piedra Grava (bolsa de 30 kg.)	Unidad	BOLSA	1	34.500	34.500
8	70111703-001	Piedritas blancas N°1 (bolsas de 5 kg.)	Unidad	BOLSA	1	17.250	17.250
9	70111703-001	Piedritas blancas N°2 (bolsas de 5 kg.)	Unidad	BOLSA	1	17.250	17.250
10	70111703-001	Piedritas blancas N°3 (bolsas de 5 kg.)	Unidad	BOLSA	1	17.250	17.250
11	70111703-001	Reposición de abono orgánico, bolsa De 10 kg	Unidad	EVENTO	1	11.500	11.500
12	70111703-001	Provisión y Reposición de planteras cerámicas con plantas ornamentales y accesorios similares a las existentes.	Unidad	EVENTO	1		
12.1		Grande (Medidas mínimas: 0,30 cm x 0,60 cm)	Unidad	EVENTO	1	57.500	57.500
12.2		Mediano (Medidas mínimas: 0,30 cm x 0,45 cm)	Unidad	EVENTO	1	40.250	40.250
12.3		Chico (Medidas mínimas: 0,30 cm x 0,25 cm chicas)	Unidad	EVENTO	1	23.000	23.000
13	70111703-001	Provisión y/o Reposición de planteras de cemento con plantas ornamentales y accesorios similares a las existentes	Unidad	EVENTO	1		
13.1		Grande (0,50 cm x 0,52 cm)	Unidad	EVENTO	1	230.000	230.000
13.2		Mediano (0,40 cm x 0,50 cm)	Unidad	EVENTO	1	195.500	195.500
14	70111703-001	Poda de árbol	Unidad	EVENTO	1		0
14.1		Pequeño (hasta 3 metros de altura)	Unidad	EVENTO	1	69.000	69.000
14.2		Mediano (desde 3,10 metros hasta 8 metros)	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
14.3		Grande (a partir de 8,10 metros)	Unidad	EVENTO	1	172.500	172.500

PODER JUDICIAL • PRESIDENCIA • CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

Abog. Ma. Lourdes Cardozo Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
15	70111703-001	Fumigación contra plagas e insectos	Metros Cuadrados	EVENTO	1	69.000	69.000
TOTAL PRECIOS UNITARIOS ADJUDICADOS							**6.859.825**

Monto mínimo Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido.-
Monto máximo Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA incluido.-

ART. 2°; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3°; IMPUTAR, la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5°; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Abog. Ma. Lourdes [illegible]
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración Dto. Central

Ante mí:

Abog. Sonia Deléon Franco de Nicora
Vicepresidenta Primera
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central